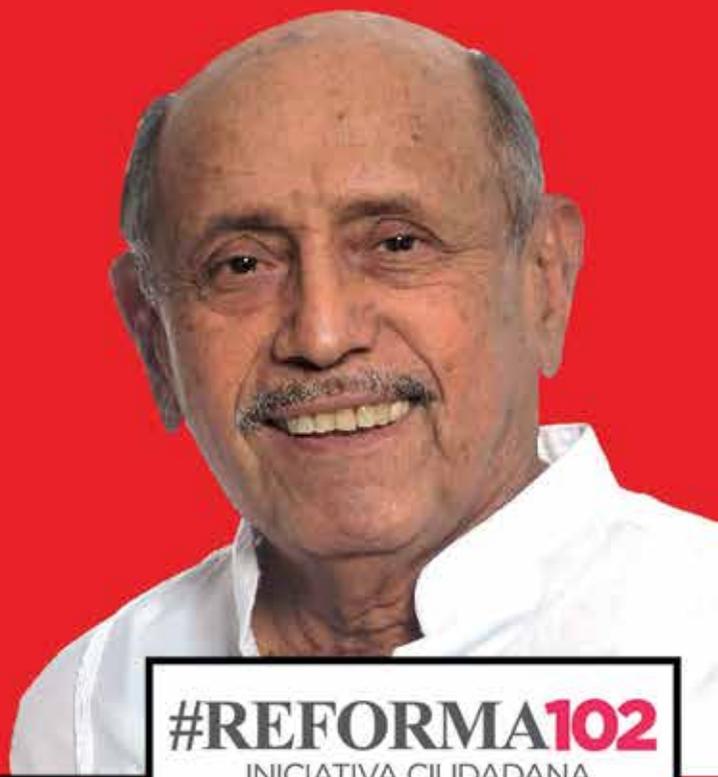


LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

PAN y Morena, en la lucha por acabar el bipartidismo en Yucatán



#REFORMA102
INICIATIVA CIUDADANA



**Coparmex va por apoyo
popular a la #reforma102**

\$ 12.00



Directorio

Fundador
Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección
Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción
Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera
Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño
Alejandro Nolasco Enriquez

Formación
Edgar Palma A.

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección.**



índice

10

Línea directa
AMLO a la espera de iniciar ...
Por **Genoveva Castro Manzanilla**



16

Opinión
El silencio de la oposición
Por **Luis Carlos Ugalde**



20

Opinión
El sueño del turismo...
Por **A. Ronald Ortiz García**



34

Especial La Revista
Rosa Adriana Díaz Lizama,
coordinadora de los diputados...





El Lic. Rodrigo Menéndez Cámara y Familia

Se une a la pena que embarga a las **Familias Patrón Nocetti**
y **Patrón Cámara** por el sensible fallecimiento de:

Mauricio Patrón Nocetti

Rogamos al Todopoderoso envíe pronta resignación a familiares
y amigos para que tengan la fortaleza espiritual de soportar
la partida del ser amado a la vida eterna.

Descanse en Paz.

Mérida, Yuc. 27 de julio 2018.

INFORMACIÓN PARA **DEFENDER** EL **DERECHO** A LA SALUD DE PERSONAS CON **VIH/ SIDA**

Por Joel Salas Suárez*

Casi 20 millones de mexicanos no tienen acceso a los servicios de salud, el 16% de la población (CONEVAL, 2016). Si estas personas enferman, difícilmente recibirán atención, incluso, de las instituciones públicas. Se trata de personas cuyos ingresos son insuficientes para pagar servicios privados, comprar medicamentos o materiales. Aún más, ser derechohabiente de una institución de salud no basta para tener una vida sana. Hace falta una amplia gama de factores socioeconómicos como la alimentación y la nutrición, la vivienda, el acceso a agua limpia potable y a condiciones sanitarias adecuadas, condiciones de trabajo seguras y un medio ambiente sano. Cuando el Estado asegura el acceso a la atención médica y el goce de los factores anteriores, se puede afirmar que garantiza el máximo nivel posible de salud.

Hay personas con padecimientos como el VIH/SIDA que no solo enfrentan el reto de acceder a los servicios de salud, sino a tratamientos complejos y costosos, y la estigmatización social. En ocasiones, son discriminados incluso por la institución pública encargada de atenderlos a causa de estereotipos y prejuicios. En 2014, mediante una sentencia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció que los pacientes con VIH/SIDA tienen derecho al nivel más alto posible de salud y señaló que cuando el Estado no pueda garantizarlo por falta de recursos, debe demostrar que ha realizado todos los esfuerzos posibles. Las personas con VIH/SIDA deben ser atendidas a través de tratamientos dignos y oportunos y con infraestructura adecuada. Sin embargo, apenas el 60% de ellas recibe tratamiento (ONUSIDA, 2016).

La información pública es clave para que las personas con VIH/SIDA defiendan su derecho al máximo nivel posible de salud. Un ejemplo es el recurso de revisión RRA 2955/18 que el INAI resolvió en días pasados. Un particular con VIH/SIDA pidió que se salvaguardara su derecho de acceso a información sobre el fundamento legal y los requisitos para que un tercero autorizado recoja los medicamentos que el ISSSTE debe abastecerle. Aclaró expresamente que la información solicitada le serviría para evaluar si es víctima o no de discriminación por parte de la institución de salud que lo atiende. Si él no puede recoger los medicamentos, ¿quién y cómo debe hacerlo? La respuesta clara y debidamente fundada a esta pregunta ayudará al ISSSTE a demostrar que no discrimina al derechohabiente, y que cuidó que ningún obstáculo al abastecimiento de medicinas interrumpiera su tratamiento y pusiera en riesgo su vida. Esta respuesta también servirá a las personas que, según la prensa, interpusieron queja contra el ISSSTE ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 1992 a noviembre de 2017, por presuntas violaciones a los derechos de los pacientes a causa de omisión en suministro de medicamentos o no proporcionar atención médica.

Las personas con VIH/SIDA deben saber que tienen derecho a preguntar a cualquier institución pública de salud sobre las fallas que identifiquen para evaluar si está siendo vulnerado su derecho a la salud. Desde sus atribuciones, el INAI seguirá contribuyendo al respecto. **R**

***Comisionado del INAI y coordinador de la comisión de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia.**
Twitter: @joelsas

PAN y Morena, en la lucha por acabar el bipartidismo en Yucatán

Especial / La Revista



Los datos de las elecciones del 1 de julio pasado, dejaron de manifiesto que el tradicional bipartidismo PRI-PAN quedó atrás para dar paso al tripartidismo por la presencia de Morena que, en el caso de Yucatán, inesperadamente ganó posiciones políticas en disputa cuyos pronósticos inicialmente no le favorecían y en la mayoría de estos casos, se atribuyó a la fuerte presencia del candidato presidencial de ese partido, Andrés Manuel López Obrador.

Y por otro lado, todo indica que las votaciones en el III distrito electoral federal que corresponden a un buen sector de Mérida, se definirán en la última instancia electoral que es la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación en donde la candidata del PAN-Movimiento Ciudadano, Cecilia Patrón Laviada, interpuso un juicio de revisión ante el revire que le dio el triunfo en esa demarcación, al candidato de Morena, Roger Aguilar Salazar por una diferencia de aproximadamente 380 votos.

El pasado viernes 27 de julio la Sala Regional del Tribunal Electoral con sede en Xalapa emitió un fallo a favor del candidato de Morena, Roger Aguilar Salazar y revocando la constancia de mayoría entregada por el INE, a la aspirante del PAN, Patrón Laviada.

Ante ello, Cecilia Patrón Laviada presentó un juicio de revisión para tratar que el triunfo otorgado al aspirante

de Morena se revierta y quede como ganadora. De tal forma que la elección en esa demarcación se definirá no más allá del 30 de Agosto, ya que los nuevos legisladores federales deberán tomar posesión el 1 de Septiembre.

El hecho de que la decisión sobre el ganador (a) en el III distrito electoral federal haya tenido que llegar hasta tribunales, tuvo que ver con un supuesto error humano en el cómputo de los votos el día de la elección y en horas posteriores.

Acerca de esto, el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Yucatán, Fernando Balmes Pérez reconoció que personal encargado del cómputo de los votos cometió un "error humano" durante el proceso del recuento total en la elección por la diputación federal del distrito III, que en su momento le dio el triunfo a la panista Cecilia Patrón Laviada.

Ante ello la Sala Regional de Xalapa del Tribunal Electoral de la Federación rectificó cuatro casillas y corroboró esa inconsistencia, por lo que determinó que la mayoría de los votos en realidad beneficiaron al candidato de Morena, Roger Aguilar Salazar.

Balmes Pérez señaló que no hubo dolo por parte de los trabajadores del consejo distrital III de Mérida, más bien alguien se equivocó al momento de capturar los cómputos de las votaciones.

"Nunca hubo una mala intención, no fue con dolo, no se buscó que la circunstancia se le diera a un partido –el PAN– que no tenía el resultados de los votos a su favor", reiteró.

El vocal ejecutivo señaló que hay una observación para investigar qué sucedió con el trabajador del INE encargado del cómputo, y no descartó una posible sanción. "Fue un error humano al momento de la designación de las actas, la información (de los votos) estaba bien, pero falló la captura (en el sistema)", explicó.

Dijo que ese tipo de inconsistencias se pueden evitar, por lo que el Instituto ya está tomando medidas al respecto para que no se vuelva a repetir.

Recordó que cuando se realizó el recuento total de las 585 casillas de la elección del distrito III –debido a que la diferencia entre los candidatos punteros fue muy estrecha– los empleados del INE y los representantes de los partidos llevaban varios días sin dormir. Eso pudo provocar el error en la captura de los cómputos.

Balmes Pérez informó que de acuerdo a la resolución de la Sala Regional de Xalapa, el pasado miércoles le entregaron a Roger Aguilar su constancia de validez por haber ganado esa diputación.

Aclaró que se le entregará ese documento que lo acreditará como diputado federal, independientemente de lo que resuelva la **IR**

Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, pues se analizará también el Juicio de Revisión Constitucional al que recurrió la propia Patrón Laviada.

"Recibiré la constancia independientemente de que la Sala Superior confirme el resultado de Xalapa, o se modifique de nuevo... ese es un asunto judicial que tenemos que esperar", indicó.

Respetuosa de las instituciones: Cecilia Patrón

Entanto, la propia Patrón Laviada en una carta pública declaró que respetuosa de las instituciones electorales procedió por la vía legal en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para interponer un Juicio de Revisión Constitucional y así dejar en manos de la autoridad la última palabra, con la confianza de que todos trabajamos siempre buscando favorecer y respetarla voluntad de los ciudadanos, particularmente de los vecinos del poniente, centro y sur de Mérida que conforman el tercer Distrito Federal.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos y cada uno de los que me han expresado su respaldo, contar con el cariño de ustedes me motiva a no bajar la guardia y continuar trabajando por la Mérida de la que orgullosamente todos somos parte y por la cual siempre he trabajado.

Quiero dejar en claro que respetaré los resultados de la última instancia y me sean favorables o no, continuaré e incluso redoblaré esfuerzos para lograr que nuestra ciudad siga siendo la mejor para vivir y, en conjunto con todos los órdenes de gobierno, trabajaré por el bienestar que tanto merecen los yucatecos, sentenció.

Independientemente del fallo judicial sobre la elección en el III distrito electoral federal, Patrón Laviada será diputada federal porque su partido, el PAN, la colocó en primera posición en la lista de aspirantes a diputados federales por la circunscripción que corresponde a Yucatán.

"Difícil aceptar el dictamen"

Patrón Laviada comentó a LA REVISTA PENINSULAR que "Ha sido muy difícil aceptar este dictamen por dos razones, porque desde que nos propusimos

competir lo hicimos teniendo en cuenta que había que estar cerca de la gente y eso hicimos, visitamos casa por casa los 90 días de la campaña, saludamos a la gente, la escuchamos, levantamos reportes y propuestas que estamos atendiendo, los saludamos, les platicamos nuestros proyectos y los vecinos estaban contentos con nuestra propuesta, precisó.

"Fue una campaña como a mí me gusta cuando me ha tocado coordinar, llegar a todos, nos movimos en calles, en foros, en medios de comunicación, con madres de familia, con jóvenes, con trabajadores y hasta con los niños, para cada sector les llevamos nuestro mensaje y nuestras propuestas".

"La segunda razón es porque tras el dictamen, la misma gente que visitamos y han sido miles los mensajes, nos ha expresado su respaldo, nos ha dicho que consideran injusta esta decisión de las instancias de justicia y ellos mismos nos han pedido que agotemos todos los recursos y lleguemos hasta el fondo, porque nosotros también tenemos pruebas y argumentos", dijo.

Yo como lo dije antes confío en la justicia, en las instituciones y respetaré totalmente su decisión final.

Por el momento, mi mente se concentra en este asunto y no he pensado más allá hasta seguir en la lucha por lograr que se haga justicia a la gente que votó por una servidora, sentenció.

Intento grave de fraude: Roger Aguilar

Por otro lado, y hasta antes de que el fallo le favoreciera, el candidato de Morena, Roger Aguilar Salazar, había dicho que la irregularidad en el cómputo de votos en la elección del distrito III federal fue un intento muy grave por parte de las autoridades electorales de cometer un fraude.

"Porque no son los partidos políticos quienes lo intentaron, más bien son los que estaban haciendo esa revisión, los del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes cometieron el acto", acusó.

Según Aguilar Salazar, este hecho fue una "traición a la patria". De hecho enfatizó que los fraudes electorales son crímenes en esta patria que no deben quedar impunes.

Tripartidismo

En Yucatán y de acuerdo a los resultados en las últimas décadas, se había caracterizado por tener preferencias electorales a favor del PRI y del PAN.

En la elección del pasado 1 de Julio la situación sufrió un cambio; La presencia de Morena en la disputa de espacios políticos que incluso no se habían previsto, ocasionó la ruptura del bipartidismo.

Dirigentes del mismo PRI estatal y municipal, reconocieron que hasta antes de los comicios "no alcanzamos a medir y dimensionar qué tanto creció Morena en Yucatán".

El presidente estatal del PRI Carlos Sobrino Argáez manifestó que después de los resultados adversos que no le permitieron al PRI ganar la gubernatura de Yucatán, pidió a los priístas mantenerse unidos rumbo a las elecciones intermedias del 2021 "y no caer en el juego perverso de criticarse en lo oscuroito".

En entrevista, declaró que no es momento de buscar culpables ni señalar traiciones, pues lo importante es llegar cohesionados y apoyar a sus liderazgos en el proceso electoral que se realizará dentro de tres años.

Además, pidió hacer una revisión completa en lo individual de lo que se dejó de hacer en la campaña.

"Que nos mantengamos unidos, que no caigamos en los juegos perversos de estar criticando en lo oscuroito, eso no ayuda al PRI, no genera fortaleza", insistió.

Indicó que cuando deje de ser el presidente del tricolor se convertirá "en un soldado más del priísmo", para hacer la tarea que le toque para que su partido regrese al gobierno en el 2024.

Sobrino enfatizó que no se equivocaron en la postulación de los candidatos, pero reconoció que los resultados negativos en las elecciones por Mérida no les permitió mantener la gubernatura.

Se fragmentó la votación

Calificó la competencia como feroz, sobre todo porque surgió una tercera fuerza, la de Morena, que fragmentó los votos. | R ▶



Roger Aguilar Salazar –al cierre de esta edición–, se encontraba inconsciente en el área de terapia intensiva del Centro Médico Pensiones, al cual ingresó el pasado martes 31 de julio por un mal respiratorio.

“No esperábamos una votación como la que hubo en Mérida, veníamos de dos procesos electorales en donde habíamos estado muy competitivos. Presentamos buenos candidatos en las diputaciones y en la alcaldía, pero entró un actor distinto, Fernando Xacur de Morena, que obtuvo 110 mil votos, y la elección se convirtió en una batalla de tres”, ejemplificó.

El dirigente tricolor declaró que no está conforme ni contento con los resultados electorales, pero recalzó que el PRI dio su mejor esfuerzo para ganar la gubernatura, sólo que la coyuntura política y el arrastre nacional del hoy presidente electo Andrés Manuel López Obrador les afectó en las votaciones.

“En el interior del Estado tuvimos una ventaja importante pero no fue suficiente para revertir los resultados negativos en Mérida. No nos alcanzó, pero la voluntad ciudadana es sagrada, la respetamos y seremos una oposición responsable a favor de Yucatán”, sostuvo Sobrino Argáez.

Señaló que Mauricio Vila Dosal sacó los mismos votos que obtuvo el PAN en la elección a la gubernatura hace seis años, sólo que en esta ocasión el PRI no consiguió los mismos sufragios que obtuvo el entonces candidato Rolando Zapata Bello y éstos se dividieron con los de Morena.

El dirigente insistió que los priistas deben seguir construyendo la unidad para llegar competitivos en 2021 en vez de buscar culpables. Dijo que sólo de esa manera podrán recuperar los espacios en juego para pensar en ganar la gubernatura en 2024.

“El PRI no está hecho pedazos, estamos sólidos en el interior del Estado, tendremos diputados locales y federales y la fórmula en el Senado. Habrá quienes dejarán de ser actores en el gobierno, pero seguirán siendo actores políticos para sumar y regresar al gobierno”, señaló.

Por su parte, Francisco Torres Rivas, presidente del comité municipal del tricolor insistió en que Yucatán “es el último reducto que existe de todo el prisma a nivel nacional”, ya que aunque el partido perdió la gubernatura del Estado y la alcaldía de Mérida, consiguió 58 presidencias municipales, la mayoría del Congreso local, la senaduría y diputaciones federales.

“Eso nos da condiciones para trabajar y en la siguiente (elección) intermedia poder recuperar los espacios que estarán en juego”, dijo.

Admitió que los dirigentes “deben hacer una reflexión muy profunda” sobre el proceso electoral. También mencionó que la derrota se debió a “múltiples factores”, entre ellas que las encuestas “ya no muestran la realidad”, por lo que las siguientes decisiones deberán ser tomadas escuchando la voz de los militantes para tener una excelente plataforma política y elegir a los candidatos.

A su vez, señaló que “el factor López Obrador” fue determinante en los resultados de los comicios. “El voto que obtuvo MORENA fue un fenómeno que no se había visto en Yucatán, ya estamos entrando a la etapa del tripartidismo en el estado”, puntualizó.- **Yazmín Rodríguez Galaz.**

DE ÚLTIMA HORA

Diputado electo de Morena, grave en terapia intensiva

Al cierre de esta edición, fuentes al interior del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) confirmaron que Roger Aguilar Salazar se encuentra inconsciente en el área de terapia intensiva del Centro Médico Pensiones, al cual ingresó el pasado martes 31 de julio por un mal respiratorio. Incluso el miércoles debió ir al INE por su constancia de mayoría, pero un representante de su partido fue por el documento.

Se supo que una vez que los médicos le hicieron varios exámenes, le detectaron un cuadro de neumonía por lo cual permaneció en el hospital para observar la evolución de la enfermedad.

Trascendió que, aún consciente, Roger Aguilar les informó a los médicos que durante varios meses ha luchado contra otra enfermedad: la leucemia, que le debilita su sistema inmunológico. Pasadas las 13:30 horas del día que ingresó, el diputado electo pidió sus alimentos para minutos después anunciar que dormiría, sin embargo, ya no despertó por lo que los médicos buscaron la causa toda vez que presentaba signos vitales.

Instantes después los galenos detectaron que se trataba de un derrame cerebral, por lo que procedieron a canalizarlo al área de terapia intensiva donde hasta pasadas las 23 horas aún se encontraba.

Roger Aguilar, de 78 años de edad, compitió las pasadas elecciones federales por una diputación federal por el Distrito III bajo los colores de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), donde obtuvo una histórica y disputada victoria ante la panista, Cecilia Patrón Laviada.

El decano político ha sido un luchador social y logró que su triunfo fuera reconocido por la Sala Regional de Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), luego que por un error aritmético se le había dado a Cecilia Patrón. **R**

AMLO, A LA ESPERA DE INICIAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Por Genoveva Castro Manzanilla

A pesar del mes transcurrido en referencia a la votación histórica suscitada en México; se siguen transfiriendo éxodos en temas, circunstancias, discrepancias, vaya hasta los llamados descargos, que demuestran intereses en el reacomodo, agradecimientos, compromisos y una gama extensa inmersa en la vida política nacional y local. Las heridas, las dudas de cobros, las vistas de nuevas oportunidades también conllevan a comportamientos comprensibles en esta nueva época de la conducción gubernamental y legislativa que en breve iniciarán y otras en un poco más de tiempo fluirán; pero, todo cercano, dejaron traslucir nuestros enlaces de la Ciudad de México, durante la amena mesa de análisis instalada en reglamentario recinto en la Colonia Roma.

No cabe duda que la figura central a nivel nacional, y lo decimos en un plano netamente objetivo, para que luego no se inquieten los descargadores que siempre asoman; al fin, los ciudadanos ya decidieron y hay que respetarlo, sustento de lo que se mira en las plataformas políticas de nuestra nación mexicana. Y, así, con un manejo continuo Andrés Manuel López Obrador, en espera de ser calificado ya como presidente de acuerdo a las normativas electorales y constitucionales vigentes, sostiene presencia con temas que si bien es cierto contagia y se presta para dar paso a aceptación o cuestionamientos, como debe de ser, en un estado democrático, con libertades; no se puede dudar que hay difusión seguida con las hojas de preparación a la próxima entrada al ejercicio pleno de sus funciones presidenciales, anotó, constante y uno de los periodistas destacados de varios semanarios desde los tiempos de los setentas.

No anunciamos lo positivo o negativo de esos temas constantes, más bien, se subraya que ha sabido, con su cuerpo de asesores estar vigente con firmeza en la observación de, posiblemente la mayoría de los mexicanos. Lo prudente, certero o negativo de todo ello, se podrá medir antes de que concluya el presente calendario en algunas cosas, y otras a mediados del próximo año, relataron los analistas convocados. Ahora, ni en funciones como presidente está, más bien es el tacto de ir midiendo reacciones sobre diversos temas y nombramientos. Claro, que no todo saldrá perfecto o efectivo, pero, valdrá la pena, mirar que tan preparado y decidido está López Obrador en el fiel cumplimiento de la mayoría de sus propuestas y cuales podrían ir cayendo por diversas circunstancias. Al menos, la línea directa para recaudar reacciones y adhesiones, se dice, que está bien delineada con otro grupo asesor, precisamente laborando en complejo de la tradicional Zona Rosa de la misma Ciudad de México, esto, en voz de varios de nuestros enlaces al brindar con conocidas bebidas para la ocasión. Veremos, hay tiempo;



Andrés Manuel López Obrador, en espera de ser calificado ya como presidente de acuerdo a las normativas electorales y constitucionales vigentes.

estamos en los tiempos y vendrán más movimientos en corto tiempo, salud, dijeron a coro los alegres enlaces.

Y llegó, hasta la mesa de análisis un nombre de funcionario que, si bien no se deja ver mucho en entablados netamente partidistas, sí se desplaza con conocido grupo que mantiene también vigencia en los lugares de privilegio en las tablas de gobiernos en sus tres niveles. El caso es que ha servido en tiempos del PAN y por igual en tiempos del PRI; salta la versión que la fraternidad y hermandad que lo cobija también posee extensión con el próximo gobernador yucateco, Mauricio Vila Dosal. Sus bases son aeroportuarias, pero, se ha distinguido por el manejo de las cuestiones de cultura, se refieren al siempre presente, Roger Metri Duarte.

El privilegiado poseedor del cimiente cultural, comentan que tiene a su favor la manera discreta con que apoya causas de los de casa y de los de enfrente igualmente. Acumulan puntos al servir parejo. Tiene el talento para hacer ver bien a sus jefes con detalles a la mano y para cada caso. Sus asistentes son cumplidores, por lo que, no lo hacen quedar mal ante cada encomienda o **IR►**



Roger Metri Duarte titular de la Secretaría de Cultura estatal siempre se ha caracterizado por su discreta pero efectiva forma de trabajar, dar resultados con buenas cuentas.

recomendación. Vaya, un personaje que no sale a pedir voto alguno ni por el PRI, ni por el PAN; pero, que, ha sabido, tocar la puerta o privado necesario, para ser útil. La habilidad guardada para esas finuras del protocolo, su discreción y respuesta al jefe en turno le ha dado oxigenación, según ex colaborador de esas fuentes ahí en el estado muy trabajador de Yucatán, presente en esta semana; en un encuentro muy ameno de inicios de agosto. Unos apuestan que se estará tirando la alfombra para poder utilizar sus atuendos de servicio y disciplina. Además de que, posee, gente muy cercana en sitios claves no solo en la Sedeculta de esa entidad, tiene pulmón anexo en las sendas del Ayuntamiento meridano, en referencia de varios observadores de los matices institucionales. Recalcaron, nada malo, simplemente son esos cometarios de gente de los espacios de gobierno, públicos, que, inevitablemente, conforman muchas historias más de la vida diaria de esa clase que le gusta, disfruta el placer de servir y estar en las agencias del poder gubernamental, como hay cientos de casos más. Todo, en un plano de derecho propio por permanecer. Nada malo.

Don Carlos Sobrino Sierra es recordado ya a la hora de los alimentos. Expresaron los analistas capitalinos esas épocas de su liderazgo en el Movimiento Territorial del PRI. Dicen, que era un tipo práctico en sus entrevistas y acuerdos. Aceptan que, a varios de los presentes los enlazó con diversas circunstancias laborales o de gestoría, independiente del sello partidista. Salió en buen tono, varios pasajes de algunos desencuentros que supuestamente tuviera con el legendario dos veces gobernador de Yucatán, Víctor Manuel Cervera Pacheco. Quizá, punto que le impidiera llegar a consumir su sueño de heredar esa cómoda y multiplicadora silla de la calle 61 x 60 y 62 de la ciudad capital de Mérida.

Afloran el sentir de varios grupos de poder de aquellos años, en la que don Carlos vivía de manera directa glorias políticas, hasta la hora de aquella decisión, que terminara en que el poderoso PRI de aquel entonces dejara de serlo y perdiera por primera vez la gubernatura del estado en manos del panista Patricio Patrón Laviada. Melancólicos, concuerdan que, desde ahí, posiblemente, inició una nueva carrera para Sobrino Sierra, hasta las fechas recientes que fue el ejercer poder político, detrás del escenario. Ofertando campañas, asesorías permanentes, programas a modo para el campo, elaboración y recomendación para contratación de estelas mediáticas, así como el manejo de mucha fuente de cuentas públicas y partidistas, por el conocimiento y experiencia en temas centrales.

El contagio de Sobrino Sierra destaca que sigue vigente en estos pasajes que se van yendo, vaya, que terminan el día último del cercano mes de septiembre. Pudo acomodar a un conglomerado familiar por donde se lo propuso. Esa habilidad nata de don Carlos, hizo que los alumnos más destacados del reconocido Cervera Pacheco terminaran, según trasciende, bajo sus consejos y asesorías lo que le permitió, ejercer plenamente todo proyecto que proponía en bien de la gobernabilidad y estabilidad partidista. Sin embargo, ahora, será interesante, ver hasta donde, le tocó sus cimientos esta nueva conformación nacional y local, con el sacudón denominado MORENA.



Carlos Sobrino Sierra, político yucateco gran conocedor y gestor de muchas de las glorias del Revolucionario Institucional.

No sería extraño, como se han visto otros casos, que los depositarios regionales de MORENA, vayan por sus servicios reconocidos y permitan, quizá, seguir navegando a Carlos Sobrino, papá, en ese legal y válido espacio tras bambalina. Además, los enlaces nacionales que lo siguen apreciando, agregan que, un hombre con todos esos trotes vividos, siempre podrá aportar, desde luego, también cobrar; al fin es trabajo; pero, con ello, tendrá, para siempre, más ameno ese recuerdo de gobernar Yucatán; aún sin estar en la silla mayor. No hay petición alterna en los sentidos siempre de frente del político yucateco, que, podría, no dejar de ser, en estos tiempos, alguien que estaría dispuesto a aportar por su pueblo y su carrera, bajo la circunstancia que se presente. Coincidieron, antes de para pagar la cuenta, que las políticas partidistas y de gobiernos, podrían seguir siendo una pasión para el ex líder nacional del Movimiento Territorial del PRI y aspirante a presidir el Poder Ejecutivo de la tierra de su nacimiento. Un caso más de los personajes destacados, en sus tiempos, de las páginas de la historia política de esa localidad. Pendientes todos, que vienen nombramientos. **R**

LO QUE SIGUE EN EL PAN

Por Francisco López Vargas

En su columna Sin Rodeos, que publica los lunes el periódico Milenio, titulada El PAN de ayer y el de hoy, Diego Fernández de Cevallos dice que "Todo el que de verdad conozca lo que inicialmente fue ACCIÓN NACIONAL y entienda lo que debe ser en el México de hoy coincidirá en que el gran desafío de los panistas no es regresar lo más pronto posible a la Presidencia de la República".

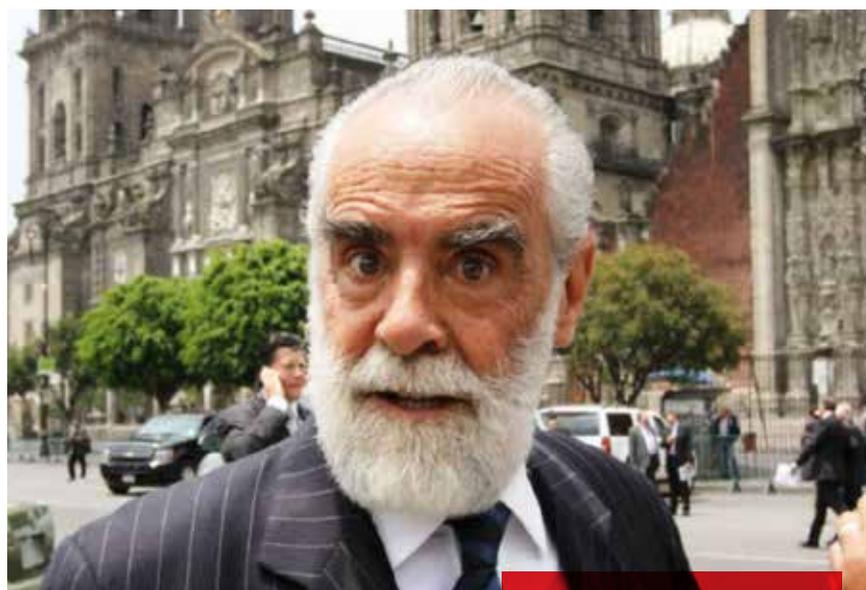
Agrega: "Quien piense que ese debe ser nuestro más caro anhelo, que nos justifique como partido político, estará reconociendo —a escondidas— que ve la política como botín y que no está dispuesto a vivir fuera del presupuesto". Dice: "No, los panistas tenemos un deber ético superior: asumir que fuimos llamados a dar, no a recibir, y el momento actual nos exige entender que México empieza una etapa de involución histórica de consecuencias impredecibles, en cuanto tiempo y devastación".

"Es hora de tomar en serio, como algo vital para nuestro país, lo que escribí días antes de las elecciones del 1 de julio el talentoso y certero León Krauze:

"El desenlace de una elección importa por quien gana, pero también por quien pierde. En una democracia, en teoría, el carácter de la oposición pesa tanto como la disposición y mandato de quien accede al poder... el futuro de las fuerzas de oposición se vuelve tan o más importante que el proyecto del nuevo gobierno... Hablando en plata, mientras el nuevo presidente y los suyos crecen, los opositores potenciales se diluyen... Incluso un gobierno con las mejores intenciones requiere del equilibrio de una minoría vigorosa y lúcida... El poder absoluto nubla por principio".

Continúa su dicertación: "Más claro y contundente, imposible. De ahí que los liderazgos de ACCIÓN NACIONAL a lo largo y ancho de la República deban reunirse sin dilación, y en "camaradería castrense" (como decían los fundadores hace 80 años) demostrar a la militancia

y a toda la Nación esas cualidades indispensables para reconstruir al partido, fortalecerlo y contribuir a la sanación de la vida pública: HONOR y GENEROSIDAD".



Diego Fernández de Cevallos reflexiona sobre la responsabilidad de su partido en la derrota electoral.

"No bastan el talento, el conocimiento, la ambición y el coraje; sin conciencia de nuestra dignidad y el auténtico desprendimiento personal todo termina en mazacote de intereses y pasiones", puntualiza y agrega:

"Para que el PAN recobre unidad y fuerza, y para que vuelva a merecer la confianza de la mayoría de los electores, mucho ayudarán los líderes dispuestos a rechazar cargos internos y de gobierno, para darse a la tarea —como en los primeros tiempos— de mover las almas de hombres y mujeres de buena voluntad para incorporarlos en este proyecto humanista y democrático, defensor de las personas y de las instituciones, de la propiedad privada y de la social, de las libertades individuales y del Estado de Derecho, del valor del trabajo y de la solidaridad, y de la defensa de los bienes de la naturaleza, para lograr el ideal troquelado en el himno del PAN: |R▶

"Una patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos".

En esa reflexión por ser la misma condición debería también estar el PRI, en el PRD. Sin embargo, los ideólogos de esos partidos parecieran que no han asimilado con la claridad de Diego el futuro de sus partidos.

En una charla un gobernador priista aún en funciones me decía que no tienen idea de qué sucederá con su partido, que no ha habido una reflexión seria y que sólo se ven oportunistas como Ivonne Ortega o Ulises Ruiz que pretenden depredar lo que queda del partido y rechazar la responsabilidad de la derrota.

En el PRI la reflexión debería ser mucho mayor. Ellos gobernaban el país y si bien es verdad que Claudia Ruiz Massieu, la presidenta del tricolor, ponderó el apoyo del partido al aún presidente en funciones, la primera decisión tomada luego de la derrota no pareciera ser de quienes entendieron lo que pasó el primero de julio.

El nombramiento o la "elección" de Miguel Ángel Osorio Chong manda un pésimo mensaje a los electores porque pareciera que empodera a quien es formalmente responsable, junto con el presidente que lo eligió para el cargo, del desaseo generalizado no sólo en los temas de seguridad sino también en el desastre nacional que fue el combate al narcotráfico.

Osorio emuló a Peña y también tenía su constructor favorito y éste le regaló una casa en las Lomas de Chapultepec. No rechazó el predio y si se encargó de hacer correr la versión de que era prestada o que pagaba una renta simbólica por ella.

Osorio, igual que Luis Videgaray, son responsables directos del fracaso de la actual administración porque no pudieron o no quisieron entender que la fortaleza que lograron con el Pacto por México no era para siempre y pensaron que les daría para que la sociedad asimilara esa corrupción que se generalizó en los gobiernos priistas de provincia.

Osorio protegió no sólo al veracruzano Javier Duarte sino al



Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, coordinador de la fracción del PRI en el Senado y presidenta del tricolor, respectivamente.

cúmulo de gobernadores que ya se la jugaban con él para la candidatura presidencial. Osorio abandonó el gobierno para ser candidato luego de la elección intermedia.

La pugna entre Osorio y Videgaray debilitó más a un gobierno que no se consolidó cuando tenía todo para hacerlo sino que ambos aportaron granos de arena al desprestigio generalizado del gobierno peñista con la complacencia de un presidente que perdió el control de sus secretarios y de la honestidad de su gestión.

Los priistas, reducidos como nunca a su mínima expresión, lograron en la elección no sólo unir a todos los mexicanos en su contra sino que muchos de ellos operaron contra el propio partido, como habría sido el caso del mismo Osorio Chong, autor intelectual y financiador del Partido Encuentro Social, nacido en Hidalgo,

y compañero de Coalición de Morena y el PT, éste también rescatado por el PRI luego de su derrumbe en la elección intermedia y las acusaciones por el desfalco en Aguascalientes y Nuevo León de fondos públicos asignados y desviados por la esposa del dirigente nacional, Guadalupe Rodríguez.

Osorio será coordinador del PRI en el Senado a pesar de todo y pese a que el único senador de mayoría que ganó la elección fue el yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín. La decisión pareciera dejar claro que los priistas siguen sin entender el mandato de la sociedad y más que su representante será corresponsable del fracaso electoral de su partido.

El escenario nacional ya cambió y los reacomodos serán la tónica que veremos todos los días. **R**

LOS DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS DEBERÁN REMAR PAREJO POR YUCATÁN

Por Yasmín Rodríguez Galaz



La alcaldesa de Mérida, María Frtiz Sierra –micrófono en mano–, se ha caracterizado por su buen trabajo, ordenado y discreto, al frente del Ayuntamiento.

Las próximas bancadas del PAN y del PRI, en el Congreso de la Unión serán mucho menores a las que obtuvo Yucatán en la legislatura federal saliente, ya que de tener ocho diputados federales representantes del Estado, en esta ocasión solamente serán cuatro del PRI y dos del PAN, es decir, 6 curules y una más de Morena, o sea, siete en total.

El priismo yucateco solo alcanzó las diputaciones del 1º, 2º, y 5º. Distrito electoral que son de mayoría y una más de representación proporcional que será para la ex gobernadora Dulce María Sauri Riancho. Obviamente el PRI al igual que le ocurrió en el plano nacional, en Yucatán no solo perdió la gubernatura del Estado sino también las curules del 3º, y 4º. Distrito electoral federal.

En el caso del PAN tendrá en Cecilia Patrón Laviada y Elias Lixa, los dos representantes yucatecos en la llamada Cámara baja.

Estos serán los hombres y mujeres que tendrán que lidiar para que se consigan recursos federales para beneficio del Estado, independientemente de la filiación partidista de quién encabece el gobierno de Yucatán a partir del uno de octubre.

Por otro lado, la fórmula ganadora –la única en el país por cierto– en el Senado de la República por parte del tricolor, será la de Jorge Carlos Ramírez Marín y Verónica Camino Farjat, quienes también formarán parte de una “minoría histórica” del priismo en esa legislatura.

Otro factor que llama la atención, es la lectura que se dará a nivel nacional, al colocar como coordinador parlamentario del PRI en el Senado de la República, a Miguel Ángel Osorio Chong quien coordinó a los candidatos priistas en todo el país y que perdieron en 31 entidades.

Solamente la fórmula que presentó el tricolor en Yucatán fue la que salió con la victoria en medio de la hecatombe **IR ▶**

política que enfrentó el priísmo el pasado uno de julio.

Lo más lógico era colocar a alguien que no tuviera el "sello" del gobierno saliente de Enrique Peña Nieto pero ante los hechos consumados, pareciera que colocar a Osorio Chong es parte de los múltiples errores que el priísmo nacional cometió en estos últimos meses.

Los legisladores federales y senadores que estarán en el seno de la próxima legislatura local y el Senado de la República, deberán ser sin lugar a dudas quienes empujen hacia un gobierno federal con mucho peso popular (debido a cómo ganó la elección Morena) para que ese poder no provoque que haya menosprecio y abandono hacia la aprobación y derrama de recursos para los estados del país, sean o no, emanados de Morena.

En el caso de Yucatán, el gobierno de Mauricio Vila Dosal, del PAN, estará ante todo un reto de poder compaginar con un gobierno federal de extracción Morenista, buscando que se respete el pacto federal y se reconozcan los programas y apoyos federales que por ley deberán entregarse al estado y en esto, obviamente al gobierno emanado de la voluntad popular.

Por la cuestión financiera y la necesidad de que se respete al gobierno electo mediante voto popular, será importante la representación legislativa de Yucatán a favor no del gobernador electo, sino de todo Yucatán.

Es importante y deseable que, por tanto, los próximos legisladores representantes de Yucatán, tengan clara esa importancia al trabajo que habrán de ejecutar desde sus curules.

De golpe y porrazo

Hablando de curules, en la legislatura saliente prácticamente está todo definido y listo para entregar a los próximos diputados locales a partir del 1 de septiembre.

Al parecer la administración de la Junta de gobierno y Coordinación Política de la priista Celia Rivas



Jorge Carlos Ramírez Marín encabezó la única fórmula ganadora del PRI –en todo el país–, rumbo al Senado de la República.

Rodríguez ya está "cerrando" y poniendo en orden lo administrativo y legislativo para que reciban en los últimos días de agosto, los nuevos representantes populares.

La alcaldesa de Mérida, María Fritiz Sierra, es de las más reconocidas con el trabajo que está realizando en el Ayuntamiento de la ciudad capital, una vez que se quedó a sustituir al alcalde con licencia Mauricio Vila Dosal, hoy gobernador electo del Estado.

Fritz Sierra es de las funcionarias públicas municipales más ordenadas, discretas y de mucho peso dentro del trabajo al servicio público. Se da por descontado por tanto que será invitada a colaborar en el próximo gabinete estatal de Vila Dosal.

Algunas caras nuevas de la llamada "sociedad civil" se verán a partir del 1 de octubre cuando se integre el nuevo gobierno del 2018-2024 que presidirá un candidato emanado del PAN y que por segunda ocasión gobernará Yucatán.

Al parecer también serían incluidos algunos personajes del mismo sector privado que colaborarán en la transición y también estarían de lado del nuevo gobierno.

Aunque todavía faltarán algunos días por definir esos aspectos. Por lo pronto el gobernador electo Mauricio Vila Dosal ya regresó a Yucatán luego de sus vacaciones familiares.

De ésto y más estaremos pendientes. Recibimos correos con firmas en yazrodriguezg@gmail.com 

EL SILENCIO DE LA OPOSICIÓN

Por Luis Carlos Ugalde

Al reconocer el triunfo de López Obrador la noche del 1º de julio, esto dijo Ricardo Anaya, candidato derrotado del PAN: "ejerceremos la función de contrapeso en el Legislativo, sin la cual no hay democracia que valga (...). En las causas que nos son comunes, contará con nuestro apoyo; en la agenda con la que disintamos encontrará en nosotros una oposición tan firme y frontal como institucional y democrática". Sin embargo, Anaya desapareció del mapa desde esa noche y no ha ejercido el contrapeso que su liderazgo requiere.

No solo eso, el PAN también brilla por su ausencia. Sin resolver la renovación del liderazgo del partido y sin una figura que aglutine a los diversos grupos, el segundo partido en importancia en la nueva Legislatura está ausente del debate público. No hay un contrapeso a la rápida sucesión de propuestas que hace el equipo de transición de López Obrador. El PAN no ha estado a la altura de su responsabilidad.

Algo similar ocurre con el PRI. La nueva presidenta ha esbozado algunas ideas de la reforma de su partido, pero han sido escasos los comentarios respecto a las propuestas del nuevo gobierno. Aunque Ruiz Massieu declaró que la bancada del PRI defenderá las reformas estructurales impulsadas por Peña Nieto, las semanas recientes sugieren que difícilmente representará una oposición significativa, ni por número ni por calidad de sus planteamientos o críticas.

No se oyen posicionamientos claros de los futuros coordinadores parlamentarios. El de los 13 IR►

Frente a un futuro gobierno con ganas de gobernar y con muchas ideas y algunas ocurrencias, hace falta una oposición responsable con ganas de serlo.



Ricardo Anaya desapareció del mapa desde la noche que perdió la elección y su partido sigue sin resolver la renovación de su liderazgo.

senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, solo ha dicho que "nosotros sí sabemos ser una oposición y lo vamos a demostrar, revisaremos una por una las iniciativas". René Juárez, quien ya rindió protesta como coordinador de los diputados, declaró que buscará que serán "oposición que actúe sin cerrazón pero sin sumisión." Pura retórica.

Más firme ha sido el Partido de la Revolución Democrática. Jesús Zambrano declaró que "vamos a estar muy vigilantes para que se hagan realidad las cosas que ofreció, el rosario de ofertas y de promesas que hizo que estoy completamente seguro que no las va a poder cumplir (...) ya lleva casi diez promesas que está dejando a un lado".

México requiere una oposición firme, responsable, oportuna e inteligente.

Cuando no la hay, las cosas salen mal. No la hubo en la primera mitad de este sexenio y los casos de corrupción se multiplicaron. No existió en muchas entidades durante las últimas dos décadas y siempre se generó impunidad y abuso de poder, ya fuera PRI, PAN o PRD el partido a la cabeza del gobierno. No la hubo en los años setenta del siglo XX frente al PRI hegemónico y el resultado fue dispendio, mala administración y crisis económicas.

No ha iniciado el nuevo gobierno, pero el equipo del próximo presidente ya ha planteado muchas propuestas. Muchas positivas y otras inciertas. Hay algunas que pueden llevar al nuevo gobierno a un callejón sin salida, como aquella de descentralizar las secretarías de Estado a las entidades del país.

La semana pasada se presentaron siete proyectos prioritarios, pero se desconoce el sustento financiero y el impacto social.

Frente a un futuro gobierno con ganas de gobernar y con muchas ideas y algunas ocurrencias, hace falta una oposición responsable con ganas de serlo. No para bloquear sino para obligar a que las cosas se hagan bien, sin apresuramientos y con responsabilidad presupuestaria y política. Salvo algunos grupos del sector empresarial, los partidos de oposición están agazapados, enterrados en sus propios conflictos internos o incluso en su propio temor de alzar la voz. La lentitud del PAN y del PRI para levantarse y seguir caminando será proporcional a su debilidad como oposición. **R**



René Juárez, quien ya rindió protesta como coordinador de los diputados del PRI, declaró que serán "oposición que actúe sin cerrazón pero sin sumisión." Pura retórica.



Jesús Zambrano, del PRD, dijo: vamos a estar muy vigilantes para que se hagan realidad las cosas que ofreció, el rosario de ofertas y de promesas que hizo que estoy completamente seguro que no las va a poder cumplir".

COPARMEX VA POR APOYO POPULAR A LA #REFORMA102

Especial / La Revista

La fragilidad del Estado de Derecho es el principal inhibidor del desarrollo y el bienestar en México.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) inició la batalla para que el próximo gobierno diseñe una Fiscalía General de la República "autónoma, independiente y eficaz".

En un acto realizado al pie del Hemiciclo a Juárez, en el que inició la recolección de 117 mil firmas que respalden la iniciativa de ley #Reforma102 que presentará el organismo patronal ante el Senado de la República, el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, dejó claro que no se trata de que la actual Procuraduría General de la República (PGR) "cambie superficial y cosméticamente".

Fenómenos como la inseguridad, la violación sistemática de la ley, la impunidad, la corrupción y la falta de certidumbre jurídica, solo pueden explicarse por la obsolescencia de las instituciones que tienen mandato de hacer cumplir la ley.

Para remediar esta problemática, nuestro país necesita modernizar el marco legal de las instituciones que intervienen en el proceso de prevención, investigación, persecución, enjuiciamiento y readaptación de quienes violentan la ley.

Son muchas las instituciones por vigorizar y complejas las tareas por realizar para fortalecer el Estado de Derecho en México.

Una de las primordiales, es contar con una Fiscalía General de la República

moderna, y que se caracterice por su independencia, autonomía y eficacia, que respete los derechos humanos y rinda cuentas.

La inoperatividad de la actual PGR ha hecho posible que en México:

- La impunidad en la cual se contabiliza más de 37 mil desaparecidos desde 2007, y más de 120 mil homicidios desde 2012, incluidos los cometidos contra periodistas y activistas de los derechos humanos.
- La corrupción, que deja sin castigo a los responsables de casos como los de Javier y César Duarte, Odebrech y la Estafa Maestra.
- La persecución política, que lo mismo amenazó a López Obrador con el desafuero derivado del caso de El Encino, que acorraló años después a Ricardo Anaya en otra elección presidencial.
- La incompetencia y el abuso de poder, que se tradujo en una investigación ineficaz, por ejemplo, en el caso Ayotzinapa.

Desde Septiembre de 2017 planteamos al Congreso de la Unión la necesidad de una transformación a fondo de la actual PGR, y con otras organizaciones impulsamos, con instrumentos legislativos apropiados, la conformación de la Fiscalía General independiente. **IR ▶**



Sin embargo, en la ruta ordinaria, los cambios legislativos no llegaron para hacer posible esta transformación.

Por ello, en uso de nuestros derechos ciudadanos y en el marco de la ley, hoy iniciamos el proceso para impulsar la Iniciativa Ciudadana que haga realidad nuestro anhelo de que México cuente con una Fiscalía General de la República moderna.

La Iniciativa Ciudadana #Reforma 102, para modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene como objetivo contribuir para la construcción de una institución que cuente con:

1.- Autonomía respecto del Poder Ejecutivo, lo que supone mecanismos estructurados de designación, con participación de la sociedad, y de

separación, con previa autorización legislativa.

2.- Titulares seleccionados a partir de características como un alto perfil profesional, experiencia e independencia.

3.- Mandato limitado a un periodo máximo de 6 años el Fiscal General.

4.- Fiscalías especializadas independientes en materia electoral, anticorrupción y derechos humanos.

5.- Un Consejo del Ministerio Público que supervise el cumplimiento de los objetivos y las metas de la Fiscalía General.

6.- Activación de servicio de carrera, para asegurar altos niveles de rendimiento.

El nombramiento de un Fiscal General que en los hechos -pero también en la ley- goce de autonomía, supone que los candidatos en primera instancia sean propuestos por la sociedad civil, preservando el papel definitorio que en la designación compete al Presidente y al Senado.

Hoy sabemos que el 58% de los mexicanos piensa que las organizaciones de la sociedad civil deben ser parte activa del proceso de designación del Fiscal General, en tanto que solamente un 28% de los mexicanos opina que solo deben concurrir las autoridades referidas en la designación.

Estamos cocientes que una transformación de gran calado como nuestra propuesta, lleva su tiempo, y que además de la selección de un Fiscal General con la participación de la sociedad, se requiere de la instrumentación de diversos cambios legales, empezando por una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General. Por ello proponemos un Fiscal de Transición, que este en funciones a partir de Diciembre de 2018 y hasta Septiembre de 2021.

Para agilizar su nombramiento, el Fiscal de Transición debería ser electo por el método tradicional, con una terna que envíe el Ejecutivo Federal al Senado de la República.

De forma concurrente, en las 32 entidades federativas del país los Centros Empresariales y Patronales de Coparmex iniciamos el proceso de obtención de apoyo popular a la Iniciativa Ciudadana #Reforma102 y estaremos liderando esta cruzada para recabar el apoyo ciudadano a partir de firmas para la iniciativa ciudadana.

Resulta desde luego de gran simbolismo, que el proceso se realice con el apoyo de la aplicación digital desarrollada por el Instituto Nacional Electoral, lo que evidencia la evolución y maduración de nuestra democracia, hacia una de carácter participativa.

Empezamos hoy a construir el primer gran desafío que afrontará la próxima Legislatura, y el próximo Presidente de la República: Construir a partir de esta Iniciativa Ciudadana, la Fiscalía General de la República como la institución ejemplar del Estado Mexicano que garantice la máxima Juarista: "Nadie por encima de la ley, nadie al margen de la ley". **R**



La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) inicia recolección de firmas de apoyo a propuesta de Fiscalía General "autónoma, independiente y eficaz"

EL SUEÑO DEL TURISMO ACCESIBLE

Por: *Alonso Ronald Ortiz García*
@RonaldOrtizG / ronald.ortizg@gmail.com



En 2011 Yucatán se convirtió en pionero en ofrecer servicios de punto de Playa Accesible en el hotel Costa Club del ISSTEY, fue la primera política pública en su tipo a nivel nacional, proyecto escalable, producto de la sensibilidad de un grupo de trabajo encabezado en ese entonces por Nerio Torres Arcila, director general de ese instituto.

Se considera punto de Playa Accesible al espacio que, mediante las infraestructuras adecuadas y elementos como rampas, vestidores, zona de sombra entre otros y los recursos humanos necesarios, permiten que las personas con discapacidad accedan tanto a las zonas de arena de la playa como al mar. Los puntos de Playa Accesible son muy comunes en Europa y son consideradas acciones que comunican importantes valores que saltan a la vista: el respeto de la dignidad, la autonomía individual y la independencia; la no discriminación; la inclusión plena y efectiva; el respeto por la diferencia y la diversidad y la igualdad de oportunidades.

De acuerdo con las estadísticas, en Yucatán existen cerca de 48 mil personas con alguna discapacidad; el primer lugar lo ocupa la discapacidad motriz, en segundo



la auditiva y en tercer lugar de lenguaje, y es uno de los estados con mayor incidencia a nivel nacional.

No fue extraño que en el 2011 Yucatán se convirtiera en pionero en ofrecer servicios de punto de Playa Accesible en el hotel Costa Club del ISSTEY. Fue la primera política pública en su tipo a nivel nacional. Un proyecto escalable, producto de la sensibilidad de un grupo de trabajo encabezado en ese entonces por Nerio Torres Arcila, director general de ese instituto.

En su momento el proyecto Playa Accesible fue pensado en tres etapas de las cuales las dos primeras se lograron: la primera etapa consistió en la adquisición de un tapete de alta densidad de 35 metros de largo y 1.5 de ancho y dos sillas de ruedas flotantes – ambas de tecnología francesa – con el objetivo de brindar una vía de acceso segura y efectiva para que las personas con discapacidad motriz disfruten de la playa en el Hotel Costa Club.

En la segunda etapa se logró la adecuación de rampeado y señalética en el Hotel, así como la construcción de dos habitaciones especiales para discapacitados, la tercera etapa se dejó programada pero el siguiente director del ISSTEY no la continuó, dejando el proyecto en el olvido.

Consistía en la construcción de una zona de playa adaptada con pasarelas de madera para que las sillas de ruedas puedan moverse y estacionarse en la playa frente al mar, zona de sombra para el descanso, vestidor, baños y duchas adaptadas para uso de las personas con discapacidad.

En 2016 Cuastecomates, en Cihuatlán Jalisco, copió el esquemaynos rebasó por mucho al cambiar completamente la realidad urbana del municipio. Increíble proyecto: está adaptado con señaléticas, accesos, vialidades, mobiliario urbano y anfíbio, además de ser una playa cardioprotégida y autosustentable en atención médica y de urgencias.

Una inversión de más de 50 millones: se adecuó la infraestructura y mobiliario urbano para que permita accesibilidad universal; accesos especiales para personas con limitantes motrices, auditivas y visuales en la terminal de autobuses; las vialidades cuentan con banquetas sin desniveles, también hay cajones de estacionamiento especiales...y más.

Develó que estas adecuaciones son en realidad una inversión de desarrollo: en los últimos dos años, el flujo de turistas aumento cerca de un 300 %, recibiendo hasta mil 200 personas al día. La oferta hotelera es de 110 cuartos. Aún estamos a tiempo. Las experiencias descritas me hacen pensar en algunos puntos para retomar el proyecto en Yucatán desde una perspectiva de Turismo Accesible. Partimos de las siguientes premisas:

1. La accesibilidad universal es un derecho;
2. la forma de lograrla es a través de la unión de esfuerzos entre el sector público y el privado (el sector público debe garantizar que ese derecho se cumpla, el sector privado debe impulsarlo).
3. Para lograr la accesibilidad universal se debe realizar una gestión adecuada de los recursos;



4. Es un tema que atañe a municipios, sector empresarial, asociaciones y, en general, a la sociedad...de entre ellos...

5. Los municipios son los responsables de estimular el desarrollo en el entorno inmediato, por tanto:

6. Deben materializar proyectos de inversión pública, no sólo pensando en las personas con discapacidad sino en la totalidad de la población (tercera edad, ciclistas, mujeres embarazadas, etc).

7. Se necesita capital humano capacitado para prestar servicios en contextos de accesibilidad y diseño universal, los centros educativos deberán ayudar con la formación de personas en dichas competencias.

8. Las personas con discapacidad también son un sector emergente que tiene recursos y están dispuestos a impulsar el desarrollo de una región siempre que encuentre servicios adaptados de alta calidad y, por tanto;

9. La accesibilidad universal no sólo es posible sino que puede considerarse como un motor de desarrollo para los municipios y un negocio rentable para las empresas hoteleras e inversionistas.

En síntesis: las políticas públicas de Turismo Accesible deben convertirse en una parte integral de la planificación de Yucatán y, en particular, de los municipios de la costa y de su proyectada zona hotelera. Implica un proceso de colaboración entre los interesados que quieran hacer realidad el sueño de la igualdad y dignidad. **R**

LOS CAMBIOS NO CAMBIAN

Por Carlos Capetillo Campos
carlos_capetillo@hotmail.com / @capetillo campos

En uno de los tantos libros sobre anécdotas de los políticos mexicanos que se han publicado, encontré una que todos los funcionarios deben de aprenderse de memoria y tenerla muy presente.

En alguna ocasión hace años relaté esta anécdota y la uso mucho cuando me invitan a platicar con jóvenes ya sean funcionarios o estudiantes:

Antonio Carrillo Flores, cuya cara no lo ayudaba mucho a mostrar lo muy hábil que era, o a lo mejor era su mejor ayuda, ya había sido Secretario de Relaciones Exteriores, había colocado a su hijo como Director General de Teléfonos de México, cuando esta empresa era de los mexicanos administrada por el gobierno, y se desempeñaba como Secretario de Hacienda en el tiempo de la anécdota.

Pues bien, un empresario contratista del gobierno lo visitaba todos los días y le llevaba un presente, una pluma, una corbata, un libro, algo que le recordara su presencia.

Y un día le dijo más o menos: señor Secretario, usted trabaja mucho, no descansa y realmente debe descansar, relajarse. Mire yo tengo una casa en Acapulco, un avión y un yate. Los pongo a su disposición, cuando quiera, sobre todo los fines de semana, en mi avión le llevan a Acapulco, mi limusina le espera en el Aeropuerto y lo llevan a la casa. Ahí tendrá servicio para hacerle tranquila su estancia y el yate siempre listo para que cuando usted lo desee, salga al mar a pescar o simplemente a disfrutar la brisa marina en alta mar.

El señor Secretario aceptó más rápido que pronto y se convirtió en usuario constante de esos placeres.

Pero un día, el licenciado Carrillo Flores dejó de ser Secretario de Hacienda y no volvió a ver a su amigo el empresario.

Pero pasado algún tiempo se encontraron estos dos personajes en un elevador con

destino al Club de Industriales en la Ciudad de México y el Licenciado Carrillo Flores le dice al empresario: amigo como ha cambiado usted, cuando era Secretario de Hacienda todos los días me visitaba, me llevaba un regalo, ponía a mi disposición su avión, su limusina, su casa, su yate y desde que deje de ser el Secretario de Hacienda no lo he vuelto a ver. Como ha cambiado.

Ante esto el empresario le contestó: disculpe licenciado, yo no he cambiado, yo sigo visitando al Secretario de Hacienda, le llevo todos los días un presente, el Secretario usa mi avión, mi limusina, mi casa, mi yate, yo no he cambiado.

El que cambió fue usted. Usted ya no es el Secretario de Hacienda.

Y consideré oportuno comentar una vez más esta anécdota, ante el cambio de gobierno federal y de muchos Estados y Municipios que se avecinan, para que muchos funcionarios que eran objeto de muchas atenciones por parte de diversos personajes y después de que entreguen su cargo, no reciban ni un saludo, sobre todo aquellos que se distinguieron por no recibir a los ciudadanos que acudieron a su oficina en busca de una atención o respuesta a sus problemas y necesidades.

Por eso no hay que olvidar a los amigos de siempre, a los de la escuela desde la primaria, ellos siempre estarán presente.

Muchos tendrán nuevas oportunidades en la administración pública, aun cuando el gobierno que llega sea de un partido distinto, otros habrán fomentado algún negocio que les permita lo más importante, que es ocuparse y ganar el sustento familiar, otros tomaran un descanso, pero todos extrañaran las atenciones que por el cargo que tenían, recibían.

Muy pocos escapan de esta sensación, ahora tendrán tiempo para reflexionar. **R**

Te saludo cordialmente.

SIMPATÍAS Y ANTIPATÍAS

Por Víctor Corcoba Herrero/ Escritor
corcoba@telefonica.net

“En el ropaje del pensamiento pongamos siempre espíritu positivo y en la acción la palabra justa que nos ablande los corazones”.



En estos tiempos turbulentos, en los que tanto proliferan las violencias y las divisiones, es menester activar otro espíritu más solidario, con un ropaje de pensamiento más positivo y bondadoso. Para empezar, no hay nada tan cruel como un sentimiento de antipatía. El antipático no suele encontrar motivo alguno ni para sonreír. Lo ve todo negro y se irrita permanentemente por cualquier cosa. Ojalá algún día modifiquemos nuestras actitudes de acoger más y mejor, de perdonar por principio, y de alentar otra existencia más humana, asumiendo los valores de las diversas culturas.

Unirse es lo propio de una raza pensante. Trabajar juntos por sí mismo ya es un avance. Y luego está ese lazo de hermanamiento, de simpatía humana, que es lo que realmente nos ensambla a las personas de todas las naciones y lenguas. Al fin y al cabo, lo fundamental es lograr que nuestro mundo se armonice y cumpla su misión de referente armónico a través del respeto mutuo.

Precisamente, esto mismo, lo decía hace unos días el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, “al acordar los pasos para completar las interconexiones energéticas entre Francia, Portugal y España, pues al mejorar la cooperación regional, estamos fortaleciendo la seguridad del suministro de energía en toda Europa, cumpliendo de este modo la promesa de convertir al continente en el número uno en energías limpias y renovables”. Por eso, es importante la acción, poner la palabra exacta en los hechos, al menos para que se nos ablanden los corazones.

Predicar por predicar no es efectivo, se requiere de una conciencia que nos active la ilusión por unirnos, con una actitud de servidores siempre, máxime en un momento de

tantos conflictos e indecencias. Por desgracia, el auxilio es cada vez más necesario, yo diría que imprescindible. Quizás no se nos deba pedir que estemos en guardia siempre, pero sí que estemos siempre en disposición de socorrer. No bajemos jamás los brazos. Hay mucha gente que nos necesita con esa mirada cercana. Téngase en cuenta que el auge y resurgimiento de la violencia de género en medio de los peligros continúa a pesar de que desde hace diez años el Consejo de Seguridad lo tiene catalogado como una seria amenaza para la paz.

En consecuencia, que la ciudadanía se ponga en el lugar del otro, implica afinidad, inclinación mutua y amabilidad, valores que nos instan a esperanzarnos con signos más elocuentes, que no es otro camino que la vuelta a una solidaridad desinteresada, y, por ende, con un vuelco de las finanzas a esa ética en favor del ser humano. En este sentido, algunos líderes que suelen gobernar más que servir, les animo a considerar las palabras de un sabio de la antigüedad: “No compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida. No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos”. Ya está bien de que proliferen, junto a esta atmosfera de terror, un rechazo generalizado hacia nuestros análogos más vulnerables y débiles.

Indudablemente, cercano al espíritu antipático crece una tendencia galopante de aprovechar todas las ocasiones para perjudicar a los demás. Esto es grave, gravísimo, pues como decía el escritor suizo, de origen alemán, Hermann Hesse (1877-1962): “cuando odiamos a alguien, odiamos en su imagen algo que está dentro de nosotros”. Desde luego, retroceder al odio es tan arcaico que nos deja sin alma, y el alma, es nuestro mayor tesoro. No lo despilfaremos en venganzas. **R**

Japay celebra aniversario 52 de su Sindicato

Especial / La Revista



El Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán, celebró su aniversario número 52 con una convivencia realizada en su local.

El evento fue encabezado por el titular de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (Japay), Manuel Carrillo Esquivel, y el secretario General de la agrupación, Manuel Alberto Barrera Garrido, y contó con la presencia de personal de la dependencia, así como de los sistemas de once municipios.

En el acto se entregaron estímulos económicos a quienes han cumplido con tres décadas de servicio ininterrumpido, como es el caso de Verónica Angulo Cardeña, Luis Manuel Uc Mex y Gaspar Lugo Cetina, que han demostrado su compromiso con la Japay y la misión que la ha regido a lo largo de tres décadas.

En su mensaje y ante más de 600 personas reunidas, Carrillo Esquivel se congratuló por estos primeros 52 años y auguró muchos más llenos de éxito. Asimismo, alabó la dedicación y el empeño de la base laboral, que contribuye a la consecución de las metas de la institución.

"Sé que su trabajo no es nada sencillo, valoro mucho su esfuerzo pero sobre todo el compromiso que tienen, pues ustedes son el principal activo para nosotros" aseveró el funcionario.

De la misma forma, hizo un reconocimiento público al

Sindicato por su seriedad, orden y por privilegiar siempre el diálogo. Hemos hecho un buen equipo que siempre le ha apostado a generar mejores condiciones para ustedes pues en la medida en que les vaya mejor, a la Japay le irá mejor, apuntó.

Durante su intervención, Barrera Garrido mencionó que, a un año de haber asumido el cargo, mediante la comunicación y una buena coordinación, se han logrado varios objetivos en beneficio de las y los empleados.

Eventos como el Día del Niño en el parque acuático Baxal Ja y la función de cine, son sólo dos ejemplos de acciones que hemos hecho, señaló. Además, anunció que se ampliarán las actividades deportivas y culturales, comenzando con clases de zumba y jarana, así como la continuidad del apoyo y fomento al deporte con los equipos inscritos en diversas ligas de la entidad.

Ante el ex titular de la Japay, Roberto Pinzón Álvarez, y su actual subdirector de Comercialización, Antonio Morales Balderas, agradeció a Carrillo Esquivel por su colaboración para crear un ambiente propicio para sus agremiadas y agremiados.

Asistieron al festejo la directora General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, María del Carmen Solano Barrientos, así como los líderes Mario Tránsito Chan Chan, Pedro Oxté Conrado y Jervis García Vázquez, de la Federación de Trabajadores de Yucatán (FTY), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán (STSPASCY), respectivamente. **R**



Entra en vigor la **ley** que sanciona la **pornovenganza**

Especial / La Revista



Dip. Celia Rivas Rodríguez, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Difundir imágenes, texto y grabaciones de contenido erótico o sexual son ya un delito a partir de esta fecha en Yucatán, al entrar en vigor la modificación al Código Penal aprobado por esta Legislatura, por lo que quien incurra en este tipo de conductas puede alcanzar sanciones establecidas de los cinco a los nueve años de cárcel.

Con la entrada en vigor de las citadas reformas, nuestra entidad sienta precedente a nivel nacional al penalizar los delitos contra la imagen personal, conocido como pornovenganza, con lo que como sociedad damos un paso adelante", afirmó la diputada Celia Rivas Rodríguez.

Entrevistada sobre el tema, reiteró que desde ahora quien divulgue o amenace difundir imágenes eróticas, sexuales o pornográficas obtenidas con o sin el consentimiento de otra persona será castigado conforme a la Ley.

"De su aprobación en el Pleno a la fecha hemos difundido el tema por diversas vías para dejar en claro que no se está sancionando la conducta de tomarse fotografías entre parejas, lo que se conoce como sexting, se penaliza que sin permiso de una de las partes esas imágenes, sonidos o charlas sean compartidos incurriendo en malas prácticas", afirmó.

Rivas Rodríguez, recordó que para llegar a estas modificaciones se escuchó a expertos e integrantes de diversos sectores de la sociedad, incluso a víctimas de este delito, testigos vivos de las consecuencias de la pornovenganza.

Las modificaciones realizadas, recordó, establecen sanciones de hasta uno a cinco años de prisión a quien revele, publique, difunda o exhiba contenido erótico, sexual o pornográfico obtenido con el consentimiento de otra persona, a través de mensajes telefónicos, publicaciones en redes sociales, correo electrónico o cualquier otro medio.

Además, se penalizará desde seis meses a cuatro años de prisión a quien coaccione, hostigue o exija a otra persona, con la amenaza de revelar, publicar, difundir o exhibir sin su consentimiento contenido erótico que previamente le hayan proporcionado. En caso de ser menores de edad, la pena aumentará hasta en una mitad.

Como sociedad, dijo, debemos actuar de manera responsable y esta ley pretende inhibir el daño moral, psicológico y hasta físico que se puede ocasionar a las víctimas. Es un paso adelante a favor de la salud pública y la sana convivencia.

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, resaltó el trabajo conjunto de los 25 diputados quienes con estas reformas mandaron un mensaje claro: quien incurra en este tipo de acciones vulnerando la intimidad de otra persona, tendrá una sanción.

"Durante la actual legislatura hemos abordado un sinnúmero de leyes en favor de los derechos humanos, aprobado reformas y acciones que de verdad piensan en la sociedad y son aplicables de inmediato, por lo que seguimos trabajando, impulsando este tipo de acciones preservando a Yucatán como una tierra de valores", finalizó. **R**



Yucatán sienta precedente a nivel nacional al penalizar los delitos contra la imagen personal, conocido como pornovenganza.

En 2019, el **abasto** de gas natural estará solucionado en Yucatán: **Cenegas**

Especial / La Revista



Mérida fue sede de la Consulta Pública 2018 del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenegas) que se llevó a cabo en el auditorio de Canacintra-Yucatán, que preside Juan Manuel Ponce Díaz.

El Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenegas) anunció que en el primer trimestre de 2019 el abasto de gas natural para Yucatán estará solucionado, con la construcción de infraestructura para la distribución de ese combustible, donde se invertirían cerca de 900 millones de pesos.

Al reunirse con empresarios afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), delegación Yucatán, el director de Cenegas, David Madero Suárez, explicó que para satisfacer

la demanda de gas natural en la Península, través de la construcción de infraestructura, Cenegas inició una licitación pública el pasado 2 de junio con una inversión estimada en 750 millones de pesos.

Además, dijo, la firma francesa especializada en energía, Engie invertirá 50 millones de dólares en interconexión y compresión adicional en su sistema de transporte, con lo cual la industria local y regional se beneficiará y tendrá un empuje y reducción en sus costos de producción. | R ►

"Actualmente se realiza una consulta pública en varias ciudades del país, incluida Mérida, para conocer la demanda de gas natural y buscar las soluciones para el abastecimiento", anotó.

El funcionario federal aseguró que en Mérida y la península de Yucatán se tiene estimado una gran cantidad de demanda de gas natural, por lo que están trabajando en proyectos que den solución al abastecimiento de ese combustible a las empresas locales, aprovechando la máxima potencia del gasoducto actual y buscar crecer en los sistemas de distribución a la entidad.

Madero Suárez reiteró que será en el primer trimestre del 2019 cuando se tenga una mayor disponibilidad de gas natural para la Península de Yucatán, pues en esta zona hay una gran demanda, y ello representaría impulsar el crecimiento de la industria de la región.

El funcionario federal aclaró que los proyectos para el abasto de gas natural en Yucatán no se detendrán por el cambio de administración federal, y aseguró que todos los planes para la distribución de ese combustible seguirán adelante, sin contratiempos.

Por su parte, el presidente de la Canacindra Yucatán, Juan Manuel Ponce Díaz, aseguró que la demanda de gas natural en el sector empresarial local es de cerca de 50 millones de pies cúbicos diarios, por lo que contar con una red de distribución en la península es primordial para satisfacer esa necesidad empresarial.

Actualmente estamos realizando un estudio a fondo para conocer con precisión el consumo de gas que se necesitará el sector, sobre todo con la integración de grandes empresas como la Cervecería yucateca y la planta de Envases Universal, considerando que el principal consumidor de ese combustible en la región es la Comisión Federal de Electricidad, que en promedio ocupa hasta 80 millones de pies cúbicos diarios.

Ponce Díaz subrayó que con la entrada del nuevo proyecto de ductos que realice la empresa Engy

se podrá abastecer a la península hasta con 250 millones de pies cúbicos de gas natural y en una segunda etapa hasta 350 millones de pies cúbicos diarios.

Gas natural, prioritario para el desarrollo económico

Por su parte, el titular de la Secretaría de Fomento Económico (Sefoe), Ernesto Herrera Novelo, señaló en el marco de la Consulta Pública 2018 del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) que "el abasto de gas natural es lo que permite crecer economías y que industrias de mayor envergadura puedan instalarse en las Zonas Económicas, como la de Yucatán".

En el foro realizado por el organismo federal, el funcionario señaló que el buen ritmo de la economía estatal "se debe al trabajo de la Canacindra y de los industriales, pues son quienes generan los empleos y sostienen a miles de familias yucatecas".

Gracias su confianza es que hoy Yucatán ha revertido el decrecimiento que presentaba hace cinco años, para ubicarse entre los primeros estados con avances sostenidos, apuntó.

El titular de la Sefoe detalló que durante el primer trimestre de este año, la entidad aumentó un 6.4 por ciento en el sector secundario, de acuerdo a lo señalado en el último reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), lo cual la ubica como una de las seis con más empuje industrial.

En presencia del director General de Cenagas, David Madero Suárez, y del presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra) Yucatán, Juan Manuel Ponce Díaz, destacó el incremento del 3.1 por ciento en la economía estatal, con respecto al mismo período de 2017.

Algunos de los temas abordados en el foro fueron los propósitos y alcances del Plan Quinquenal de Cenagas, el proceso de asignación de capacidad y tarifas, y proyectos como la reconfiguración de la estación de compresión de Cempoala y la interconexión del gasoducto de Energía Mayakan con el Sistema Nacional de Gasoductos (SNG). **R**



LA REVISTA
Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

SÍGUENOS



www.larevista.com.mx



 La Revista Peninsular

 @LaRevistaP

 @LaRevistaP

Tel. 926-30-14



Más de un **millón** de pesos entrega gobernador **Moreno Cárdenas** para proyectos **juveniles**

Especial / La Revista



El gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, tras entregar un reconocimiento al representante del Colectivo "Guerreros en Acción", pidió a los jóvenes mantenerse firmes en la convicción de establecerse metas y trabajar con seguridad, actitud y confianza para alcanzarlas.

El gobernador Alejandro Moreno Cárdenas afirmó que la actual generación de jóvenes hará posible que México y Campeche transiten por la era de modernidad, transformación y desarrollo.

Aseguró que su administración trabaja todos los días para que los jóvenes tengan las herramientas necesarias que los ayude a construir un mejor futuro y para que todo lo que aprendan pueda ser aplicado en beneficio de la sociedad. |R▶

Para fortalecer el desarrollo de proyectos de emprendimiento y sociales de la juventud campechana, el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas y el director general del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), Máximo Quintana Haddad, entregaron recursos federales por más de un millón de pesos a los centros de Poder Joven, Casa del Emprendedor, Proyectos Locales Juveniles, Poder Joven Radio y Televisión, y Projuventudes 2018.

Precisó que en poco menos de tres años que lleva su gobierno se han entregado más de 30 mil computables, se implementó el transporte escolar gratuito con 100 autobuses que movilizan a niñas, niños y jóvenes de 10 municipios, y se puso en marcha el programa Google for Education.

Luego de entregar un reconocimiento al representante del Colectivo "Guerreros en Acción", Eduardo Can Chan por poner en marcha acciones de difusión y sensibilización en el tema de prevención de embarazos en adolescentes, Moreno Cárdenas pidió a los jóvenes mantenerse firmes en la convicción de establecerse metas y trabajar con seguridad, actitud y confianza para alcanzarlas.

Por su parte, el director general del Imjuve, enfatizó que durante la administración del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se han alcanzado al 100 por ciento las líneas de acción en materia de juventud, al tiempo que reiteró su compromiso de seguir trabajando en conjunto con la administración estatal para alcanzar el máximo potencial de la juventud campechana y que todos tengan las mejores oportunidades para cambiar sus condiciones de vida y forjar un mejor futuro.

Antes, el director general del Instituto de la Juventud del Estado, Ariel Javier Ruiz Carrillo, destacó que en lo que va de la administración de Moreno Cárdenas se construyeron y modernizaron en todos los municipios los centros Poder Joven; se creó la Casa del Emprendedor para que puedan desarrollar ideas y proyectos productivos y por primera vez, en nueve municipios, se puso en marcha el programa de vinculación escuela-trabajo beneficiando con becas a jóvenes de entre 20 y 29 años que ya concluyeron o están por terminar sus estudios profesionales.

El recurso federal entregado asciende a un millón 55 mil 500 pesos. De este total, corresponde a los centros Poder Joven, 350 mil pesos; a la Casa del Emprendedor, 100 mil pesos; para proyectos locales juveniles en la



En reunión encabezada por el embajador de la India, Muktesh K. Pardeshi, y el presidente de la AMSDE, José Berzunza Espínola, se inició a una relación de intercambio y cooperación económica entre la India y Campeche.

modalidad de vinculación escuela-trabajo, 205 mil 500 pesos; a Poder Joven Radio y Televisión, que beca a 30 jóvenes, 360 mil pesos y al programa Projuventudes 2018, 40 mil pesos, para apoyar específicamente el grupo "Guerreros en Acción" en su proyecto de prevención.

La India y Campeche inician relación económica

Por otra parte, la India y Campeche dieron inicio a una relación de intercambio y cooperación económica, esto tras una reunión que sostuvieron el embajador del país asiático, Muktesh K. Pardeshi, y el presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), José Berzunza Espínola.

En el encuentro, el funcionario campechano destacó la disposición del Gobierno del Estado de Campeche para instrumentar un modelo energético similar al de la India, además de establecer un contacto oficial con las refinerías

instaladas en el segundo país más poblado del mundo para conocer los requerimientos técnicos base para la instalación de industrias de este tipo.

Recordó que recientemente la propuesta secretaria de Energía en la próxima administración federal, Rocío Nahle García, y el virtual director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Octavio Romero Oropeza, hablaron en Ciudad del Carmen sobre la eventual instalación de una refinería, que estaría a cargo del grupo Reliance Industries Limited (RIL).

Berzunza Espínola explicó que otros temas incluidos en la reunión con el embajador hindú fueron emprendimiento, desarrollo de microindustrias y el exitoso modelo de inclusión financiera que ha adoptado su país.

Estuvieron presentes en el encuentro el representante Económico y Comercial de la Embajada de la República de la India en México, Ashwani Kumar, y el Primer Secretario, Aliawati Longkumer. **R**



Carlos Joaquín pone en marcha obras de infraestructura en Holbox y Chiquilá

Especial / La Revista

Para que los habitantes y visitantes de esta isla, así como Chiquilá, tengan más y mejores oportunidades para elevar su calidad de vida, el gobernador Carlos Joaquín supervisó y puso en marcha obras que mejoran la infraestructura urbana y los servicios públicos, en los cuales se invierten más de 75.8 millones de pesos.

"Juntos avanzamos en la reconstrucción de Holbox, que incluye mejorar las calles, el sistema de agua potable, el drenaje, el centro de salud y dotarlo de médicos y medicinas, ampliar las escuelas, generar mayores espacios de productividad para las familias, dotar de esquemas de prevención en salud para las mujeres, avanzar en tecnología, mejores servicios para las personas y los turistas", señaló el gobernador Carlos Joaquín.

En Chiquilá, Carlos Joaquín supervisó la construcción de un parador turístico que consta de plaza de usos múltiples, palapa mirador, centro lúdico, área de servicios y espacio para artesanos y prestadores de servicios locales, en el que se invirtieron 11.83 millones de pesos, lo que mejorará la economía de los habitantes.

Durante la gira de trabajo, el gobernador de Quintana Roo recordó que Holbox es una de las zonas con mayor crecimiento acelerado en la entidad, por ello la importancia de brindar mejores servicios públicos que impulsen el desarrollo económico, como el de electricidad, del que su cobertura se duplicó como resultado de los trabajos que se realizan en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"En estos casi dos años de gobierno hemos avanzado en ofrecer los servicios públicos de calidad para beneficio de los quintanarroenses, pero reconocemos que aún falta mucho, por eso para mejorar los servicios urbanos y turísticos de Chiquilá y Holbox invertimos 75.8 millones de pesos, lo cual también permite que el turismo aumente y la economía de Quintana Roo siga creciendo y se consolide como una de las 5 más importantes del país", explicó Carlos Joaquín.

Para Ismael Loría, empresario y ejidatario de Chiquilá, el parador turístico es un distintivo que trae modernidad y una aportación muy importante para la puerta de entrada a Holbox. "El gobernador Carlos Joaquín tiene la experiencia en la cultura del turismo y él sabe cómo impulsar a que la gente nos visite, a que todo sea mejor, sobre todo que en los servicios haya calidad, que haya una mejora continua en el pueblo y hay proyectos importantes de la cultura de turismo, porque eso la fuerza en nuestro estado", afirmó.

Rosalía de los Ángeles Zamacona García, quien vive en Holbox desde hace 22 años, mencionó: "Lo que ahorita están haciendo para mi es formidable, el Gobernador está poniendo de su parte mucho apoyo, no los prometió y lo está cumpliendo. Eso es



Un total de 75.8 millones de pesos se invirtieron en la reconstrucción de Holbox y la promoción de Chiquilá con mejores servicios públicos para la gente.

bueno porque es una isla que es muy visitada sobre todo por el turismo que tenemos, europeo y de todo el mundo, las mejoras siempre son para bien".

En Holbox, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), se invierten más de 40 millones 900 mil pesos para la modernización de la red de agua potable, algunos tramos con antigüedad de más de 40 años, con lo que se beneficia directamente a 3 mil 157 habitantes. Estos trabajos, que contribuyen a disminuir la desigualdad, garantizarán la continuidad del servicio las 24 horas.

De igual manera, en el parque principal el "Pueblito" la Secretaría de Turismo (SEDETUR) invirtió 900 mil pesos en la instalación de internet satelital con paneles solares; se espera atender a 10 mil usuarios al mes. También destinó 11 millones de pesos para pintura en fachadas mural arte urbano en área pública, banquetas, señalética urbana y turística acciones en avenida tiburón ballena, primer cuadro y parque principal, equipamiento urbano, mejora del parque, equipamiento y accesibilidad.

A través del IFEQROO se invirtieron más de 9 millones 400 mil pesos en las escuela secundaria "Francisco Hernández de Córdoba" y primaria "Gregorio Torres Quintero"; por medio de la Secretaría de Salud (SESA), se invierten 711 mil 981 pesos en mejoras para el Centro de Salud de esta isla.

El gobernador Carlos Joaquín visitó la cooperativa "Cabo Catoche" donde, tras escuchar una explicación del funcionamiento, entregó reconocimientos a pescadores que culminaron el curso de buceo que impartió la de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca (SEDARPE).

En Holbox se instalaron los módulos móviles de la Secretaría de Desarrollo Económico con créditos a la palabra y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con servicios como pláticas, asesorías y consultas. **R**



Cursos de Capacitación abiertos al público

*Diseño :Photoshop,Illustrator y
Autocad.*

Primeros Auxilios

Computación

Mantenimiento e Instalación de A /A

Casas Inteligentes con Android

Cocina

Repostería

Cultura de Belleza

Inglés / Francés .



**No importa tu edad, ni escolaridad
tenemos un lugar para ti**

Mayores Informes:

9992 79 99 68 9 25 78 85

www.conalepyucatan.edu.mx

@CONALEPyuc

/Conalep.yucatan



BARTLETT VS LOS KRAUZE

Por Francisco Garfias

Manuel Bartlett se sentó en el escritorio de su oficina en el Senado. Tomó la hoja que llevaba en la mano y revisó la nota que traía impresa. El texto se refería a la petición que hizo la Coparmex a AMLO para que reconsidere los nombramientos del poblano al frente de la CFE y del agrónomo Octavio Romero en la dirección de Pemex.

El argumento de la organización patronal es que retirar esos dos nombramientos tranquilizaría a los mercados y mandaría señales de confianza a los inversionistas.

Alega, también, que los mencionados carecen de los conocimientos técnicos en la materia para desempeñarse en esos cargos.

"Es el llamado que hacemos a la sociedad", dijo Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex, de acuerdo con la nota que Bartlett nos leyó en voz alta.

El senador poblano no tuvo problemas para revirar. "Ya la sociedad lo escuchó y ya lo votó...".

Aclaró, eso sí, que no van a "nacionalizar" la energía eléctrica, aunque tengan al alcance los votos para hacerlo.

Una y otra vez repitió que no habrá reforma a la Reforma Energética, como si trajera la consigna de dejarlo bien clarito.

Lo único que AMLO señala es que no deben destruirse estas dos empresas, puntualiza el exsecretario de Gobernación.

—Frente a los inversionistas extranjeros, ¿Cuál sería la política de la CFE?

—Allí están. Si no hay reformas a la Constitución, si no hay reformas a las leyes, si respetas las leyes del



Manuel Bartlett, recién nombrado por el presidente electo, director de la CFE.

mercado, allí estarán. Lo que Andrés Manuel le pide al que va a nombrar director es que rescate esa empresa para que pueda competir.

"A mí no me manda a combatir extranjeros. Me manda que esta empresa funcione. ¿Hay alguien que quiera que se hunda? No lo creo".

López Obrador ya explicó por qué tomó esa decisión. La Comisión Federal de Electricidad está muy mal. No genera electricidad. La compra y luego la revende.

"Además, ya señaló que es medalla de plata —el oro se lo llevó Pemex— en corrupción", recordó.

El mismo día del nombramiento de Manuel Bartlett salió en la prensa un informe que, obligatoriamente, manda la CFE a la Bolsa de Valores. En él reconoce un desastre: que perdió 40 mil millones de pesos en seis

meses. Mi encargo es que la empresa funcione, resume.

El legislador mostró un catálogo que había en su escritorio. Traía los nombres de los capitanes de las empresas de electricidad más importantes del mundo.

"No las presiden técnicos en la materia. Las dirigen empresarios, financieros. En países con gran sensibilidad social, como Francia, la han dirigido funcionarios del más alto nivel. Es un mal argumento de estos señores".

No hay duda que el nombramiento de Bartlett ha sido el más cuestionado del anunciado gabinete de AMLO. Sacó chispas entre artistas, analistas y hasta en algún miembro del equipo de AMLO.

No le sorprenden las críticas. La "caída del sistema" que le adjudican en |R►

el 88 es el pretexto. "Ya hasta sacaron lo de Manuel Buenadía, dice. El fondo es que hay intereses que se verán afectados.

Los ataques que recibe los atribuye a los llamados consejeros independientes, que son grandes empresarios, a las calificadoras y a los que se benefician de la corrupción que afecta a la CFE.

Otra cosa que dejó muy clara el poblano es su rechazo a los Krauze. Hace días le leyeron un artículo del "cachorrito neoliberal" (así le dice a León), quien le dedicó un artículo en Reforma.

Ese artículo "retoma otra invención de Enrique (su papá): El fraude patriótico. ¿Qué es eso? Que yo, secretario de Gobernación, hice un fraude en Chihuahua, pero que lo justifiqué, porque fue un fraude patriótico".

"Es como cuando le dicen a un presidente municipal 'usted robó' y responde 'sí, pero poquito', y el

secretario de Gobernación dice 'sí cometí un fraude, pero es patriótico, ¿eh?'".

"Ese sí dije que era una estupidez. ¿Cómo pueden decir que el secretario de Gobernación dice que es un fraude patriótico? Es una invención de Krauze. No tiene un sólo elemento para sostenerlo. Lo dijo entonces en Chihuahua y lo repitió su hijo".

Entre todas las "injurias y descalificaciones" que, según él, León le hace en su artículo, está la afirmación de que yo me vanagloriaba de la caída del sistema y del fraude patriótico, "¿por qué ese ataque? Pues por esto", dijo.

¿Y las críticas de Tatiana Clouthier de que hay mejores opciones para la CFE?

"Tatiana es una valiosa adquisición, inteligente. Fue la estrella en la última etapa de la campaña. La felicité varias veces. Respeto su opinión. Ella dice que puede haber mejores. Muchos piensan que hay otros mejores. Pero el caso es que Andrés Manuel

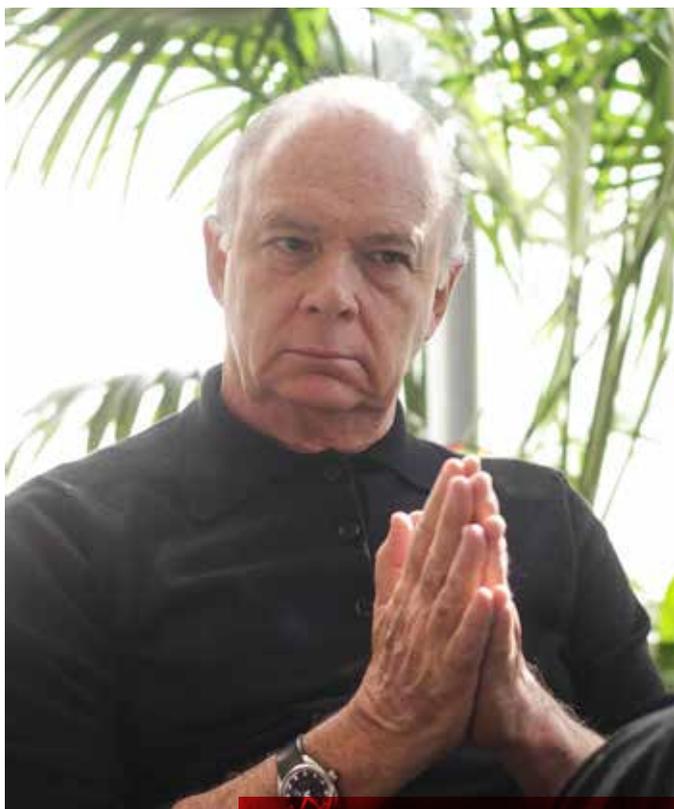
ya explicó por qué tomó esa decisión. Dijo que la Comisión está muy mal, que no genera electricidad. Compra la electricidad que revende.

A mí me encarga esa función por lo que él dice. He sido secretario de Gobernación, de Educación, senador dos veces... En esa cercanía que hemos tenido durante seis años, esa lucha por la defensa de la industria eléctrica de 15 años, y estar aquí en una posición crítica de las medidas neoliberales.

Roberto Campa ya anda por Guanajuato, donde hoy inicia la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo. El acto no es menor.

En ese conclave, el titular del ramo presentará el primer censo nacional de trabajadores agrícolas.

Por fin sabremos cuántos hombres y mujeres laboran en el campo mexicano en situación de precariedad, la mayoría de ellos. Se analizarán, también, acciones para combatir el trabajo infantil. **R**



Enrique y León Krauze, historiador y periodista, respectivamente.

Rosa Adriana Díaz Lizama, coordinadora de los diputados panistas en el Congreso

Especial / La Revista

Con el consenso y la aprobación de los diputados electos del PAN al Congreso del Estado de Yucatán para la legislatura LXII (2018-2021), el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edgar Ramírez Pech, presentó a la Lic. Rosa Adriana Díaz Lizama como la coordinadora de la bancada panista.

Durante la reunión que sostuvo con los próximos legisladores, Ramírez Pech hizo un llamado para que los representantes emanados del PAN, pero también de todas las fuerzas políticas, se conduzcan siempre con respeto, honestidad, confianza, diálogo, cumplimiento de la palabra y sobre todo con el ánimo de dar respuesta a lo que la sociedad y los yucatecos les demandan.

De igual forma destacó que al próximo Congreso del Estado de Yucatán las y los legisladores panistas acudirán con ánimo de construcción de un Yucatán que pueda dar mejores oportunidades de desarrollo para todos. "Les conminó a actuar siempre de buena fe y con generosidad de intereses. El interés de Yucatán y de los yucatecos está por encima de cualquier otra cosa", añadió.

"Son tiempos nuevos que se distinguen por una sociedad cada vez más participativa y exigente; que la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la próxima legislatura local sea un ejemplo de trabajo en cohesión, por y para la sociedad, sólo así recobramos la confianza del ciudadano en la política", finalizó el presidente estatal del PAN, Edgar Ramírez Pech.

Formarán parte de esta Legislatura local los diputados: Paulina Viana Gómez, Víctor Merari Sánchez Roca, Manuel Díaz Suarez, Rosa Adriana Díaz Lizama, Kathia Bolio Pinelo y Ángel Antonio González Escalante.

Rosa Adriana Díaz Lizama nació en Buctzotz, Yucatán, el 16 de noviembre de 1973. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Mesoamérica de San Agustín y tiene una Maestría en Administración Pública por la Universidad Anáhuac-Mayab.

En su carrera política ha tenido la oportunidad de desempeñarse como Regidora del Ayuntamiento de Buctzotz, en 2001. Más tarde en 2004 Diputada en el Congreso de Yucatán; y posteriormente de 2008 a 2009 trabajó como Coordinadora de Micro Regiones de la Sedesol en la Delegación del estado de Yucatán.

En el 2009 Diputada Federal y posteriormente se postuló como candidata a Senadora por su Estado, siendo electa en 2012, por mayoría.

Ya como Senadora en los tres años de ejercicio legislativo



Manuel Díaz Suarez, Antonio González Escalante, Rosa Adriana Díaz Lizama, Edgar Ramírez Pech, Víctor Merari Sánchez Roca, Paulina Viana Gómez.

de la LXII Legislatura, ha tenido la responsabilidad de ser Secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República y pertenecer a las comisiones legislativas: Para la Igualdad de Género; Derechos Humanos, Relaciones Exteriores, Asuntos Indígenas, y Desarrollo Social.

Durante la LXIII Legislatura de febrero a agosto de 2016, fue electa como Vicepresidenta del Senado de la República, siendo la primera mujer panista en ocupar ese digno cargo, dejando de ser integrante de Comisiones por disposición de la Ley.

Actualmente, es Secretaria de la Mesa Directiva y forma parte de las comisiones de Desarrollo Social, Comercio y Fomento Industrial, y de Vivienda. También es integrante del Comité de Vigilancia del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República.

En sus actividades partidistas, ingresó a Acción Nacional en 1992 y se ha desempeñado como Presidenta del Comité Directivo Municipal de Buctzotz.

Así como, Secretaria Estatal de Promoción Ciudadana del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Yucatán, y también como Secretaria Estatal de Acción de Gobierno del Comité Directivo Estatal del mismo partido. Ha participado como Consejera estatal del PAN en Yucatán, consejo del que actualmente forma parte.

En 2012 fungió como Coordinadora estatal de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota en Yucatán. **R**